



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE SOCIOS
COOPERATIVA PETORQUINOA**

Cooperativa Pectorquinoa, cita a usted a una sesión de **Junta General Obligatoria de Socios** para tratar los temas que se indican a continuación, en la fecha y lugar señalado:

Las referencias de esta reunión son las siguientes:

Primera citación:	Sábado 24 de Agosto del año 2024, a las 15:00 horas.
Segunda citación:	Sábado 24 de Agosto del año 2024, a las 15:30 horas.
Lugar:	Vicente Huidobro 1338, Villa Futuro La Ligua; (Casa residencial socia Carolina González)
Materia a tratar	• Lectura del acta anterior. • Informe Inspector de cuenta; Estado financiero y Balance del año 2023. • Distribución de excedentes y/o remanente • Elección nueva Directiva • Representación legal Mandato bancario • Otros

Notas:

- Es importante señalar que; para ésta Asamblea Obligatoria anual, los socios que no estén al día con sus compromisos pecuniarios con la Cooperativa no podrán votar.
- Es obligación del cooperado asistir a la asamblea, ya sea personalmente o debidamente representado el que debe traer "Poder Simple" firmado por el socio. Se adjunta un formulario tipo de ejemplo.
- De acuerdo a la ley de Cooperativas, no podrán ser apoderados los miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, Gerente y trabajadores de las Cooperativas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Carolina González Hernández
En representación de la Administración.
Cooperativa Pectorquinoa

En La Ligua Provincia de Pectorca, agosto de 2024.



